PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
"FECU SOCIAL"



Fecha de publicación:

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación Villa de Ancianos Padre Alberto Hurtado.
b. RUT de la Organización	65.878.800-0
c. Tipo de Organización	Asociación, Corporación, Fundación, Organización territorial, Organización Funcional, Organización de Derecho Canónico u Otros.
d. Relación de Origen	Iglesia Católica.
e. Personalidad Jurídica	N° 2064 del 05/07/2017.
f. Domicilio de la sede principal	Calle Vecinal N\| 2603 Comuna Pedro Aguirre Cerda
g. Representante legal	Adelina Arroyo Elías Rut 14.535.274-6 Margarita Fernández López Rut 14.558.706-9.
h. Sitio web de la organización	www.villapadrehurtado.cl
i. Persona de contacto	Adelina Arroyo Elias adelinaelias@yahoo.es 977287269

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Juana del Carmen González Ahumada RUN: 6.661.573-1
b. Ejecutivo Principal	Adelina Arroyo Elías Rut: 14.536.274-6 directora ejecutiva
c. Misión / Visión	Acoger con amor y devolver la dignidad a las personas mayores abandonadas y vulnerables con el espíritu que impulso a San Alberto Hurtado y a la Beata Piedad de la Cruz.
d. Área de trabajo	Adulto Mayor
e. Público objetivo / Usuarios	Personas mayores de 65 años en estado de alta vulnerabilidad social, pobreza y abandono.
f. Número de trabajadores	61 personas.
g. Número de voluntarios	Permanentes: Permanentes:

1.3 Gestión

		2024	2023		2024	2023
a. Ingresos Operacionales(M$)		**1.329.596**	**1.058.784**	**c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M$)**	3.365.411	3.052.306
a.1 Privados (M$)	Donaciones	34.437	63.209	**d. Superávit (déficit) del ejercicio (M$)**	169.086	270.808
	Proyectos					
	Venta de bienes y servicios		1.280			
	Aportes y cuotas sociales	476.979	408.899	**e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso**	Residentes, Senama Serv Salud Metropolitana	Residentes, Senama Serv Salud Metropolitana
	Otros		4.213			

a.2 Públicos (M$)	Subvenciones	178.711	168.234	**f. Número total de usuarios directos**	129	127
	Proyectos	43.197	32.817	**g. Indicador principal de gestión y su resultado**	At integral 129 A.M. Promedio Mensual	At integral 127 A.M. Promedio Mensual
	Venta de bienes y servicios	596.272	380.132			
b. Aportes extraordinarios (M$)						

FUNDACIÓN VILLA DE ANCIANOS PADRE A. HURTADO
PERS. JURD. 2664
F. 5213710
CIRCUNAL Nº2003 - RMS

Índice

1. Carátula 1
2. Información general y de contexto 1
 2.1 Carta del máximo responsable de la organización 1
 2.2 Estructura de gobierno 3
 2.3 Estructura operacional 3
 2.4 Valores y/o Principios 4
 2.5 Principales actividades y proyectos 5
 2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés 10
 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios . 10
 2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores 10
 2.9 Reclamos o Incidentes 10
 2.10 Prácticas de gestión ambiental 10
3. Información de desempeño 11
 3.1 Objetivos e indicadores de gestión 11
 3.2 Indicadores financieros 11
4. ESTADOS FINANCIEROS
 4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)
 4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES 13
 4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 14
 4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES 15
 4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS 15
 4.6 FORMATO ALTERNATIVO (sólo para estados financieros consolidados) ¡Error! Marcador no definido.
5. Informe de terceros 22
 Opinión de los auditores independientes 22
6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección 23

ANEXOS 23

- Álbum fotográfico 23
- Estados financieros auditados. 23
- Otros 23

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

FUNDACIÓN VILLA DE ANCIANOS PADRE ALBERTO HURTADO

33 años dignificando a Personas Mayores y promoviendo su vida en comunidad.

La Fundación Villa de Ancianos Padre Alberto Hurtado, está emplazada en 12.000 m2, ubicada en la calle Vecinal 2603 de la comuna de Pedro Aguirre Cerda. Es un establecimiento de larga estadía (ELEAM) que acoge a cerca de 150 Adultos Mayores de alta vulnerabilidad social, en su mayoría de situación de calle, pobreza y abandono.
Sus inicios datan del año 1972 cuando pertenecía al Municipio de San Miguel, antes de la subdivisión de estos. En 1992, la Congregación de las Hermanas Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús la reciben en coadministración de terceros (de manos de la Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo) que para entonces contaba con 37 Adultos Mayores en situación de pobreza y completo abandono. Lo que en julio del 2007 se conforma en una Fundación de derecho privado sin fines de lucro, en cuyo Directorio también forman parte las Hermanas Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús, quienes, a su vez, la administran y conducen.
La Fundación es un sistema abierto y aborda todas las etapas de los Adultos Mayores desde su autovalencia y hasta su fin natural de vida, coexistiendo este mismo emplazamiento los 3 programas de este ciclo. Autovalencia, leves moderados y severos. El objetivo principal del trabajo, siguiendo los principios de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, es acoger y entregar dignidad a las personas que allí residen y llegan en situación de vulnerabilidad, brindándoles una nueva oportunidad para vivir esta etapa rodeados de afecto, acompañamiento espiritual, dedicación y cuidados profesionales.

El equipo de trabajo de la Villa está conformado por un grupo multidisciplinario, compuesto por enfermera/o, kinesióloga/o, terapeuta, asistente social, técnicos de enfermería, manipuladoras de alimentos, auxiliares de servicios y mantención, equipo administrativo y 3 religiosas de la Congregación de las Hermanas Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús quien la lideran, conducen y administran, con el Alma Mater de la Directora Ejecutiva, el modelo de gestión brindándoles atención integral, con apoyo en la salud física, psicosocial y espiritual.
Este es un modelo único y ejemplar en nuestro país y cuya sustentabilidad está centrada en la activa participación de la sociedad en cuanto a la generación de acciones en las que conviven los financiamientos generados (propios) y solicitados (Públicos / Privados), vitales para el sostenimiento de la Villa y para asegurar su permanencia y desarrollo en el tiempo.

Proyectos principales
La Villa de ha conformado como un ELEAM manteniendo convenios de colaboración con organismos estatales como lo son el Ministerio Desarrollo Social (MDS) y el Ministerio de Salud, este último por intermedio FONASA y del Servicio de Salud Metropolitano Sur (SSMS) y el MDS a través del SENAMA y del SENADIS. También si integran, en menor medida, algunos Municipios y organismos privados como Fundación Emanuel entre otros.

En estos **33 años de existencia** hemos renovados todos los espacios comunes adaptándolos a la funcionalidad de las Personas Mayores que residen y de su propia trayectoria vital, cada vez más deterioradas por el paso de los años y sobrevivencia post pandemia COVID 19.

Atentos a los cambios climáticos y biodiversidad global, haciendo de nuestra Fundación un espacio comprometido con el medio ambiente y la sociedad, nos hemos embarcado en la tarea de hacer una Villa más sustentable, para ello iniciamos la implementación de la energía fotovoltaica en dos de los tres programas para obtener una autonomía energética, con miras de lograr el 100% de estos. Pronto también se llevará adelante un proyecto de reutilización de aguas grises para los jardines de la Villa.
Por otra parte, con el fin de dar mayor seguridad a los residentes, se ha implementado un sistema de circuito cerrado de televisión (CCTV) para monitoreo permanente los espacios en particular aquellos perimetrales, además se ha hecho de la Villa un lugar cardio protegido implementando desfibrilador externo automático (DEA) en todos sus programas.
En relación con el bienestar material de las viviendas, dada su materialidad y data de construcción, se lleva adelante un plan de renovación del total de las viviendas, cuyo avance ya es del en un 85% las viviendas, así mismo se están renovando los sistemas eléctricos para dar mayor seguridad y se realizará un cambio completo de los ductos del agua.

Nos quedan muchos desafíos por cumplir y en los que confiamos que el Gobierno siga poniendo en su agenda a las Personas Mayores como una prioridad y nos permita continuar cumpliendo y trabajando en conjunto para que ellas y ellos tengan una existencia digna y un pleno ejercicio de sus derechos.

FUNDACIÓN VILLA DE ANCIANOS PADRE A. HURTADO
PERS. JURD. 2064
F. 5211719
CERECHAL Nº2880

Hna. Adelina Arroyo Elías
Directora Ejecutiva
Fundación Villa Ancianos Padre Alberto Hurtado

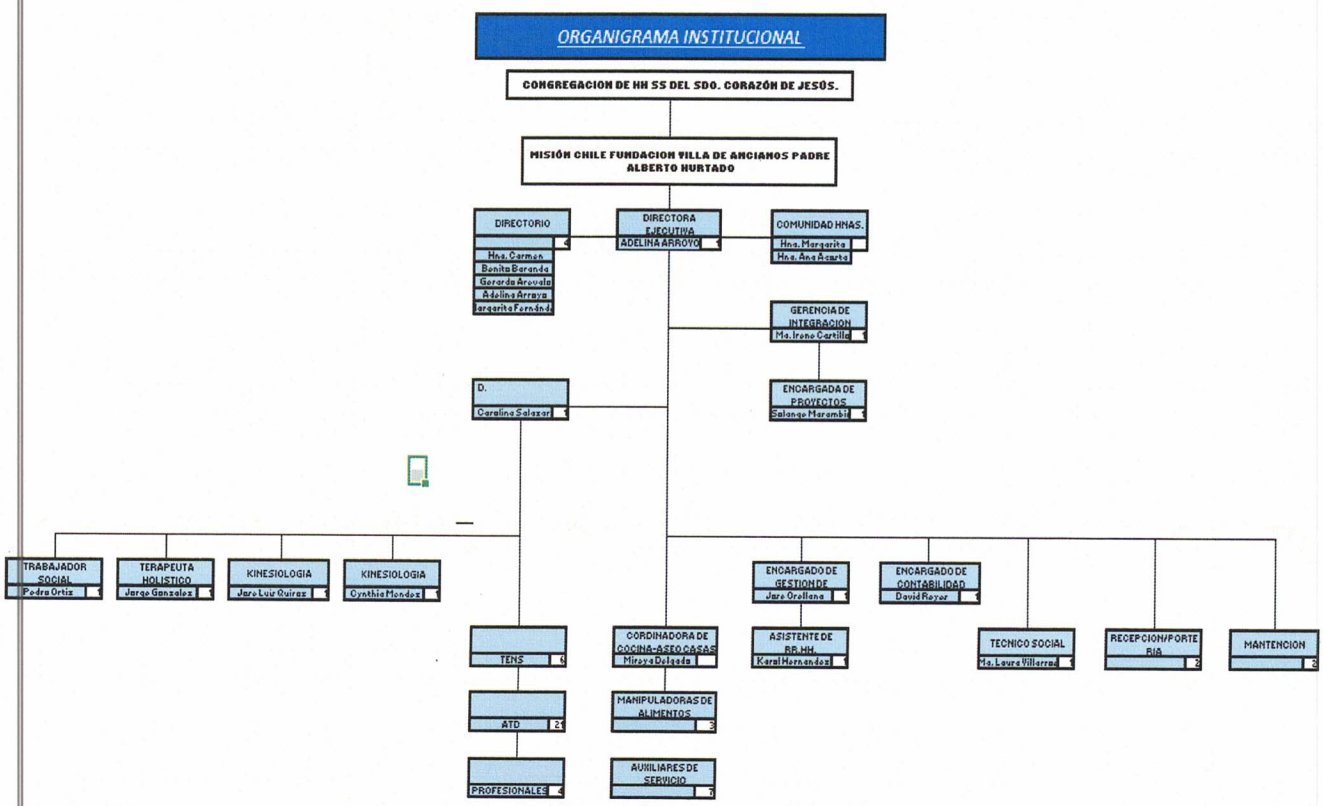
2.2 Estructura de gobierno

(Indicar mecanismo de elección y duración en el cargo, así como los cambios ocurridos durante el ejercicio. Si existen casos en que los fundadores se han mantenido permanentemente en el Directorio, señalar los eventuales planes de sucesión)

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	**Cargo**
Juana del Carmen González Ahumada, Rut 6.661.573-1	Presidente
Gerardo Marcelo Arévalo López, Rut 8.709.021-3	Vice - presidente
Benito José Baranda Ferran, Rut 7.563.691-1	Director
Margarita Fernández López, Rut 14.558.706-9	Director
Pablo Darío Julio Mayorga Vásquez Rut 8.856.947-4	Director
Pablo Alberto Vidal Castillo Rut 10.696.759-8	Director
Adelina Arroyo Elías, Rut 14.535.274-6	Director

2.3 Estructura operacional

(Narrativa y/o organigrama. Individualizar a quienes ostenten cargos de responsabilidad y resumir tareas y responsabilidades)



2.4 Valores y/o Principios

VALORES:

1. Respeto
2. Diversidad
3. Honestidad
4. Compromiso
5. Calidez en lo que hacemos
6. Humildad
7. Alegría
8. Servicios
9. Generosidad
10. Austeridad

Principios que guían las acciones a realizar en la Fundación Villa Padre Alberto Hurtado.

- Brindar ayuda, cuidados necesarios, respetar la individualidad, privacidad, sentido de pertenencia, sin menoscabar la dignidad de los Adultos Mayores que residen en la Fundación
- Contribuir a conservar su autonomía y favorecer su participación activa en el quehacer cotidiano de su vida.
- Mantener integrada a la comunidad e incentivar estados de ánimo positivos a través de alentar el intercambio afectivo entre los habitantes de la Villa, Clínica e Intermedio ya sean religiosas, funcionarios, voluntarios y entre los mismos residentes.
- Fortalecer el rol de la familia en el bienestar del adulto mayor, con el fin de potenciar un recurso fundamental para mejorar su calidad de vida.
- Promover e incentivar el desarrollo de la vida interior de los residentes y profundizar en su fe religiosa, cualesquiera sean sus creencias.
- El trato cercano y permanente será practicado por todos los funcionarios a favor de todos y cada uno de los residentes de la Villa, Cuidados Especiales y Cuidados Intermedio.
- Cada funcionario que se incorpore a la Fundación tendrá presente la forma y el espíritu que motivo al Padre Alberto Hurtado "El pobre es Cristo", para que su trabajo sea efectivo con los residentes de la Fundación.
- Las vivencias de los valores humanos y espirituales serán características de cada funcionario respetando las diferentes creencias religiosas.
- Dice un pensamiento de Madre Piedad de la Cruz "No tengo que dar a los pobres; pero si no puedo darles dinero, les doy mi alma, mi corazón y mi amor, y creo que esto Dios lo tendrá en cuenta, porque la limosna del amor vale más, muchas veces que la limosna del dinero"
- El pensamiento del Padre Alberto Hurtado ¿Qué haría Cristo en mi lugar? Será el motor que nos mueva a realizar un trabajo digno y esmerado.
- Asistir solidariamente a los más necesitados, debemos tomarlo como un regalo de Dios.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

Principales actividades de la Fundación

Servicios socio sanitarios de vivienda, alimentación higiene aseo salud
Atención e intervención social.
Atención médica y de enfermería, derivaciones y controles especialidades médicas.
Apoyo espiritual con actividades pastorales y de acompañamiento de religiosas y voluntarios/as.
Atención
Talleres
Recreación

a. Proyectos <u>sujetos a rendición a terceros</u> (públicos o privados)
b. Actividades

NOMBRE DEL PROYECTO	SUBSIDIO ELEAM 10° CONCURSO SENAMA				
Patrocinador/financista	Servicio Nacional del Adulto Mayor				
Público Objetivo / Usuarios	Residentes FVPH				
Objetivos del proyecto	Desarrollar una mirada integral de la vejez de los residentes de la Fundación Villa Padre Alberto Hurtado, mediante una intervención biopsicosocial a través del equipo multidisciplinario y co- construidos con las propias Personas Mayores.				
Número de usuarios directos alcanzados	36 usuarios				
Actividades realizadas	El Convenio tiene como compromisos mejorar la calidad de vida de las personas mayores del ELEAM y su bienestar a través de una atención integral especializada y personalizada. Además, promover la autonomía de los residentes, para prevenir mantener y recuperar sus capacidades funcionales evitando o retardando su dependencia. Diseñar para cada una de las personas mayores del ELEAM un plan de intervención individual acordado juntamente con la propia persona. Por último, fortalecer el rol de la familia en el ELEAM motivando su participación en las actividades que este desarrolla. Por supuesto, todo esto se desarrolla a través de talleres, capacitaciones, elaboración y ejecución de protocolos, promoción de derechos con las personas mayores y los/as funcionarios/as, celebración de hitos institucionales, gestiones en redes.				
Resultados obtenidos	Los resultados obtenidos es que se han mejorado y fortalecido las condiciones de salud de la Personas Mayores de la Fundación, lo que conlleva continuar entregando una atención integral, directa y de calidad a los/as residentes desde el área de salud, kinesiología y social. Asimismo, han aumentado la participación y adherencia de los /as residentes en espacios grupales y comunitarios desarrolladas al interior la Fundación. Por otro lado, los trabajadores de trato directo cuentan con capacitación en Promoción de Derechos y Buen Trato a las Personas Mayores. Por último, los/as residentes son capaces de identificar sus derechos y relacionarlos con su vida diaria				
Lugar geográfico de ejecución	Programas Villa, Cuidados Intermedios y Cuidados Especiales de la residencia.				
¿Concluido al cierre del ejercicio?	**SI**		**NO**	**X**	*(marque con una X)*

NOMBRE DEL PROYECTO	SUBSIDIO ELEAM 11° CONCURSO SENAMA				
Patrocinador/financista	Servicio Nacional del Adulto Mayor				
Público Objetivo / Usuarios	Residentes FVPH				
Objetivos del proyecto	Mantener la calidad de vida de las personas mayores que residen en la Fundación Villa de Ancianos Padre Alberto Hurtado mediante la entrega de una atención integral, especializada, personalizada y de calidad, favoreciendo su bienestar y promoviendo el enfoque de derechos.				
Número de usuarios directos alcanzados	83 usuarios				
Actividades realizadas	El Convenio tiene como compromisos mejorar la calidad de vida de las personas mayores del ELEAM y su bienestar a través de una atención integral especializada y personalizada. Asimimo, ofrecer un hábitat seguro accesible orientado y adaptado a las necesidades de las personas mayores en un ambiente confortable garantizando el pleno respeto de sus derechos. Además, proveer atención de salud prevención y tratamiento de enfermedades, así como de los cuidados que precisen las personas mayores en coordinación con los servicios de salud locales. Por último, fortalecer el vínculo de las familias con de las personas mayores que viven en el ELEAM. Ahora bien, todo esto se desarrolla a través de talleres, capacitaciones, elaboración y ejecución de protocolos, promoción de derechos con las personas mayores y los/as funcionarios/as, celebración de hitos institucionales, gestiones en redes.				
Resultados obtenidos	Los resultados son que las personas mayores de la Fundación Villa de Ancianos Padre Alberto Hurtado cuentan con servicios básicos residenciales diarios, fortaleciendo y perfeccionando la atención integral en sus cuidados de parte del equipo ejecutor. Se siguen previniendo y mejorando las condiciones de salud de las Personas Mayores de la Fundación Villa de Ancianos Padre Alberto Hurtado, mediante el trabajo del equipo de profesionales, técnicos y de trato directo, efectuando una atención integral, personalizada y de calidad en sus cuidados a los/as residentes desde el área de salud de la institución de acuerdo con sus necesidades. Asimismo, han aumentado la participación y adherencia de los /as residentes en espacios grupales y comunitarios desarrolladas al interior la Fundación. Por otro lado, los trabajadores de trato directo cuentan con capacitación en Promoción de Derechos y Buen Trato a las Personas Mayores. Por último, los/as residentes son capaces de identificar sus derechos y relacionarlos con su vida diaria.				
Lugar geográfico de ejecución	Programas Villa, Cuidados Intermedios y Cuidados Especiales de la residencia.				
¿Concluido al cierre del ejercicio?	**SI**		**NO**	**X**	*(marque con una X)*

NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMA MODELOS RESIDENCIALES PARA ADULTOS CON DISCAPACIDAD					
Patrocinador/financista	Servicio Nacional de la Discapacidad					
Público Objetivo / Usuarios	Residentes FVPH					
Objetivos del proyecto	El objetivo es brindar una respuesta integral a la necesidad de vivienda, apoyos e inclusión social que requieren las personas adultas con discapacidad y dependencia, velando de esta manera, por el reconocimiento y pleno respeto de sus derechos humanos.					
Número de usuarios directos alcanzados	2 usuarias					
Actividades realizadas	Estas acciones se llevan a cabo en relación con los componentes del programa de SENADIS modelos residenciales para adultos con discapacidad, a través de: Residencialidad, Desarrollo personal, Adaptaciones del entorno y Capacitaciones.					
Resultados obtenidos	Los resultados son implementar un modelo de trabajo basado en paradigmas y enfoques que reconocen como fundamentales los enfoques de derecho, autonomía, autodeterminación, calidad de vida, modelo social comunitario, y modelo de asistencia personal, los que derivan en la realización de acciones centradas en la persona, que supone reconocerla como sujeto de derecho y no como objeto de protección.					
Lugar geográfico de ejecución	Programas Villa, Cuidados Intermedios y Cuidados Especiales de la residencia.					
¿Concluido al cierre del ejercicio?	**SI**	**X**	**NO**		*(marque con una X)*	

NOMBRE DEL PROYECTO	CONVENIO LAS CONDES – PERSONA MAYOR RESIDENTE DE LA COMUNA					
Patrocinador/financista	Ilustre Municipalidad de Las Condes					
Público Objetivo / Usuarios	Residentes provenientes de la comuna de Los Condes					
Objetivos del proyecto	Subvención Económica (residente)					
Número de usuarios directos alcanzados	1 residente					
Actividades realizadas	Aporte Económico Mensual para Residente (renovable anualmente).					
Resultados obtenidos	Los resultados son ofrecer condiciones básicas como; alimentación, vestimenta, higiene, servicios básicos, atención social, salud, medicamentos, kinesiología, a las Personas Mayores de la Fundación Villa de Ancianos Padre Alberto Hurtado, mediante el trabajo del equipo de profesionales, técnicos y de trato directo, efectuando una atención integral, personalizada y de calidad en sus cuidados a los/as residentes de la institución de acuerdo con sus necesidades.					
Lugar geográfico de ejecución	Fundación Villa de Ancianos Padre Alberto Hurtado					
¿Concluido al cierre del ejercicio?	**SI**		**NO**	**X**	*(marque con una X)*	

NOMBRE DEL PROYECTO	PANELES FOTOVOLTAICOS FUNDACIÓN VILLA PADRE HURTADO				
Patrocinador/financista	Fundación Emmanuel				
Público Objetivo / Usuarios	Residentes FVPH				
Objetivos del proyecto	Implementar paneles fotovoltaicos en programa de cuidados intermedios y especiales de la Fundación, mejorando la red eléctrica débil, favoreciendo la atención de calidad de los residentes con mayor nivel de dependencia y disminuir los costos económicos por este servicio, garantizando un espacio seguro, acogedor para las Persona Mayores residentes de la institución.				
Número de usuarios directos alcanzados	130 residentes FVPH				
Actividades realizadas	Las actividades realizadas fueron la instalación de paneles fotovoltaicos en programa de cuidados intermedios y especiales de la Fundación para mejorar red eléctrica débil. Por otro lado, disminuir a largo plazo los costos eléctricos mensuales de la fundación con los paneles fotovoltaicos. Por último, sensibilizar a la comunidad de la residencia respecto de las energías sostenibles y cambio climático.				
Resultados obtenidos	Los resultados, es que con la instalación de los paneles fotovoltaicos en los programas de cuidados intermedio y cuidados especiales, fue reducir significativamente las facturas eléctricas que cancela la institución siendo una inversión a largo plazo, y poder contar con una red eléctrica eficiente, que nos garantice seguridad en su uso diario, y también contribuir al medio ambiente en el uso de energías sostenibles que son esencial para detener el cambio climático, para continuar como institución promoviendo la dignidad en la vejez, cubriendo sus necesidades básicas, promoviendo una vejez activa y ofreciendo un espacio acogedor para las Persona Mayores residentes.				
Lugar geográfico de ejecución	Fundación Villa de Ancianos Padre Alberto Hurtado				
¿Concluido al cierre del ejercicio?	**SI**	**X**	**NO**		*(marque con una X)*

NOMBRE DEL PROYECTO	MANTENER Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS MAYORES DE LA FUNDACIÓN VILLA DE ANCIANOS PADRE ALBERTO HURTADO					
Patrocinador/financista	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR 8%)					
Público Objetivo / Usuarios	130 residentes FVPH					
Objetivos del proyecto	Promover el envejecimiento activo y potenciar la autonomía de los adultos mayores de la Fundación Villa de Ancianos Padre Alberto Hurtado, mediante la implementación de máquinas, elementos e insumos de ejercicios al interior de la institución, generando espacios recreativos y seguros para la práctica deportiva.					
Número de usuarios directos alcanzados	130 residentes FVPH					
Actividades realizadas	El cumplimiento se realiza a través de talleres semanales por el equipo de kinesiología, enfocados en las necesidades básicas de los residentes, incorporando en cada persona ejercicios de fuerza que son vitales para mantener el trofismo muscular, generar hipertrofia y mantener la musculatura tonificada, con el propósito que estas actividades sean de manera regular, controlada y de bajo impacto, generando en los adultos mayores el hábito del ejercicio al menos dos veces por semana, lo que produce disminución de la recidiva de cuadros de exacerbación crónica.					
Lugar geográfico de ejecución	Fundación Villa de Ancianos Padre Alberto Hurtado					
¿Concluido al cierre del ejercicio?	**SI**	**X**	**NO**		*(marque con una X)*	

NOMBRE DEL PROYECTO	Contratación de servicios de Hospitalización bajo el concepto de día de cama para pacientes adultos mayores del servicio de salud Metropolitano Sur.				
Patrocinador/financista	Servicio de salud metropolitano Sur.				
Público Objetivo / Usuarios	Adultos mayores que requieren hospitalización.				
Objetivos del proyecto	Contratar el servicio de hospitalización bajo concepto día cama básico e integral y servicio sanitario				
Número de usuarios directos alcanzados	94 residentes				
Actividades realizadas	Atención post hospitalaria				
Resultados obtenidos	-				
Lugar geográfico de ejecución	Hospital Barros Luco				
¿Concluido al cierre del ejercicio?	**SI**		**NO**	**X**	(marque con una X)

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

(Entidades relacionadas con su organización y que pudieran afectar sus actividades o ser afectadas por ellas)

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Estado	Servicio Salud Metropolitano Sur (convenio días cama) FONASA(camas hospitalarias) SENANA (subsídios) Ministerio Desarrollo Social Senadis Municipalidades (ingresos residentes) Otras instituciones de Salud (ingresos residentes)
Establecimientos Educacionales	Universidades e Institutos Técnicos (prácticas profesionales: Kinesiología, (enfermería y técnicos) Colegios
Personas	Socios (cuotas mensuales)
Organizaciones Sociales	Red de Alimentos (donaciones de alimentos) Banco de Alimentos Lo Valledor (donación de alimentos)

(No se realizaron mediciones de satisfacción

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Participación con las redes de salud del sistema (CESFAM, Hospital, Municipalidades), vinculación con el medio.

2.9 Reclamos o Incidentes

2.10 Prácticas de gestión ambiental

Implementación de sistemas de fotovoltaicos en programa Villa
Implementación de sistemas de fotovoltaicos en programa Intermedio
Implementación de sistemas de fotovoltaicos en programa Cuidados Especiales

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado	Objetivo general	Indicador principal de gestión	M
Mejoramiento en la calidad de vida de los adultos mayores	Escala Katz, Barthel, Pfierser, Tineti	*Evaluación Semestral*	*Mantener o Mejorar su independencia y calidad de vida*			

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M$)	**2024**	**2023**
- Con restricciones	221.908	201.051
- Sin restricciones	1.107.688	857.732
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	***1.329.596***	**1.058.783**
b. Origen de los ingresos operacionales:		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	*%*	*%*
c. Otros indicadores relevantes:		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	*3%*	*6%*
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	*2%*	*3%*
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	*%*	*%*

4. ESTADOS FINANCIEROS

4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General)

31 de diciembre de 2024 y 2023

ACTIVOS	2024 M$	2023 M$
Circulante		
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente	125.608	126.957
4.11.2 Inversiones temporales	1.743.672	1.722.768
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)		
4.11.3.1 Donaciones por recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por recibir		
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar		
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas	195.956	74.947
4.11.3.5 Varios deudores	1.800	891
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado	2.467	3.008
4.11.4.4 Otros	82.818	83.551
4.11.5 Activos circulantes con restricciones		
4.11.0 Total Activo Circulante	**2.152.321**	**2.012.122**
Activo Fijo		
4.12.1 Terrenos	1.347.952	254.919
4.12.2 Construcciones	869.063	1.950.368
4.12.3 Muebles y útiles	242.530	244.170
4.12.4 Vehículos	77.487	77.487
4.12.5 Otros activos fijos	135.288	121.260
4.12.6 (-) Depreciación acumulada	1.252.727	1.298.024
4.12.7 Activos fijos con restricciones (neto)		
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	**1.419.593**	**1.350.180**
Otros Activos		
4.13.1 Inversiones financieras permanentes		
4.13.2 Otros activos con restricciones		
4.13.3 Otros activos reservados		
4.13.0 Total Otros Activos	**0**	**0**
4.10.0 TOTAL ACTIVOS	**3.571.914**	**3.362.302**

PASIVOS Y PATRIMONIO	2024 M$	2023 M$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar		
4.21.2.1 Proveedores	10.079	9.228
4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas	1.500	
4.21.2.3 Varios acreedores	6.030	5.881.
4.21.3 Fondos y proyectos en administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones	12.807	12.568
4.21.4.3 Provisiones	7.000	6.485
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo	**37.416**	**34.162**
Largo Plazo		
4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
4.22.2 Fondos y proyectos en administración		5.025
4.22.3 Acreedores a largo plazo		
4.22.3.1 Préstamos de terceros		
4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		
4.22.4 Provisiones		
4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	**0**	**5.025**
4.20.0 TOTAL PASIVOS	**37.416**	**39.187**
PATRIMONIO		
4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)	3.365.411	3.052.307
4.31.2 Reservado para fines específicos		
4.31.3 Restringido		270.808
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	**3.365.411**	**3.323.115**
4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	**3.402.827**	**3.362.302**

4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES

1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024 M$	2023 M$
Ingresos Operacionales		
Privados		
4.40.1.1 Donaciones	34.437	63.209
4.40.1.2 Proyectos		
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales	476.979	408.899
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios		1.280
4.40.1.5 Otros		4.213
Estatales		
4.40.1.6 Subvenciones	178.711	168.234
4.40.1.7 Proyectos	43.197	32.817
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios	596.272	380.132
4.40.1.9 Otros		
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	**1.329.596**	**1.058.784**
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de remuneraciones	665.775	668.912
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	559.465	418.900
4.50.3 Gastos de dirección y administración	26.246	31.385
4.50.4 Depreciación		
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.7 Otros costos operacionales		
4.50.0 Total Costos Operacionales	**1.251.486**	**1.119.197**
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	**78.110**	**60.413**

Ingresos No Operacionales		
4.71.1 Renta de inversiones	110.905	185.695
4.71.2 Ganancia en venta de activos		
4.71.3 Indemnización seguros		
4.71.4 Otros ingresos no operacionales		185.661
4.71.0 Total Ingresos No Operacionales	**110.905**	**371.356**
Egresos No Operacionales		
4.72.1 Gastos financieros	1.654	1.748
4.72.2 Pérdida en venta de activos		
4.72.3 Pérdida por siniestros		
4.72.4 Otros gastos no operacionales	18.274	38.386
4.72.0 Total Egresos No Operacionales	**19.928**	**40.134**
4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional	**90.977**	**331.222**

4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	169.087	270.808
4.80.2 Impuesto a la renta		
4.80.3 Aportes extraordinarios		
4.80.0 SUPERÄVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	**169.087**	**270.808**

4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023

	2024 M$	2023 M$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.91.1 Donaciones recibidas	34.437	63.208
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones	221.908	201.052
4.91.3 Aportes y cuotas sociales	476.979	408.899
4.91.4 Otros ingresos recibidos	596.272	380.132
4.91.5 Aportes extraordinarios		
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)	-665.775	-668.912
4.91.7 Pago a proveedores (menos)		
4.91.8 Impuestos pagados (menos)		
4.91.9 Otros desembolsos operacionales		
4.91.0 Flujo Neto Operacional	**663.821**	**384.379**
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.92.1 Venta de activos fijos		
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.92.5 Intereses recibidos	110.905	185.695
4.92.6 Otros flujos de inversión		
4.92.0 Flujo Neto de Inversión	**110.905**	**185.695**
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.93.1 Préstamos recibidos		
4.93.2 Pago de préstamos (menos)		
4.93.3 Gastos financieros (menos)	-1.654	-1.748
4.93.4 Fondos recibidos en administración		
4.93.5 Fondos usados en administración (menos)		
4.93.6 Otros flujos de financiamiento		
4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento	**1.654**	**1.748**
4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	**773.072**	**568.326**
4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	**128.897**	**87.410**
4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	**125.608**	**126.957**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES

1 de enero al 31 de diciembre

(En el caso y solo en el caso que la entidad requiera preparar estados financieros consolidados o combinados, el estado de movimientos patrimoniales que sigue debe ser reemplazado por el formato alternativo que se incluye bajo 4.6)

	Patrimonio de libre disponibilidad M$	Reservado para fines específicos M$	Patrimonio restringido M$	PATRIMONIO TOTAL M$
EJERCICIO 2023				
4.101 Patrimonio al 01.01.2023		**600.371**	**247.700**	**848.070**
4.101.1 Reservas establecidas				
4.101.2 Reservas liberadas	**2.173.444**			**2.173.444**
4.101.3 Restricciones expiradas				
4.101.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	**270.808**			**270.808**
4.101.5 Otros movimientos			**30.792**	**30.792**
4.100 Patrimonio al 31.12.2023				
EJERCICIO 2024				
4.201.1 Reservas establecidas		**600.371**	**247.700**	**848.070**
4.201.2 Reservas liberadas	**2.486.549**			**2.486.549**
4.201.3 Restricciones expiradas				
4.201.4 Superávit / (déficit) del ejercicio	**169.087**			**169.087**
4.201.5 Otros movimientos			**30.792**	**30.792**
4.200 Patrimonio al 31.12.2024	**2.655.635**	**600.371**	**278.492**	**3.534.498**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

(La naturaleza de las restricciones, así como de aquella parte del patrimonio reservado para fines específicos, deben ser explicadas en la correspondiente nota explicativa (Nota 21 del formato). También debe aclararse en dicha nota los otros movimientos patrimoniales que pudiesen existir).

4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información General

a) Establecimiento de larga estadía (ELEAM), para personas mayores de alta vulnerabilidad, financiado con recursos concursables, aportes de residentes y donaciones, bajo el alero de la Congregación Hermanas Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús.

2. Criterios de Contabilidad

a. Período contable

Los presentes Estados Financieros se encuentras referidos al período comprendido entre el 01 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024

b. Criterios de contabilidad utilizados:

Dichos Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a los principios contables generalmente aceptados en Chile

c. Reconocimiento de ingresos

Los Ingresos se reconocen en base a lo devengado al momento de establecerse compromisos contractuales o formales por donaciones o subvenciones.

d. Activo fijo

Los bienes del activo fijo se registran al momento de su adquisición, construcción o donación. La depreciación es determinada de acuerdo a las tablas proporcionadas por el SII

e. Valorización de inversiones

Las Inversiones corresponden a DAP de corto plazo, más los intereses devengados al 31 de diciembre de 2024

f. Reconocimiento de pasivos y provisiones

Todos nuestros pasivos son de corto plazo, a plazo de 90 días

g. Beneficios al personal

Los bonos pactados de fiestas patrias y navidad son con cargo al Ítem de Remuneraciones y la Caja de Navidad, con cargo a gastos.

h. Reconocimiento de intereses

Los intereses devengados a la fecha de cierre, corresponde a los devengados por inversiones en DAP del periodo

i. Clasificación de gastos

Son reconocidos de acuerdo a su función

j. Transacciones que no representan movimiento de efectivo.

Tomamos garantías para respaldar los fondos obtenidos del Estado para financiamiento de las operaciones.

Estas son las notas que, en general, resultan relevantes para una OSFL, no obstante, existen casos en que alguna(s) no resulten aplicables, en cuyo caso deben eliminarse; en tanto otras organizaciones deban agregar notas adicionales para cumplir con los requerimientos de exposición establecidos por las normas de contabilidad. Una regla básica a considerar es que todo saldo que supere el 5% de su respectivo rubro (activos, pasivos, ingresos o gastos), requiere apertura en nota. Por otra parte, los saldos menores que resultan poco significativos, aun cuando figuren en los estados financieros no requieren ser detallados).

3. Cambios Contables

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 no presentan cambios en las políticas contables respeto a igual período del año anterior.

4. Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración

No aplica.

5. Efectivo y efectivo equivalente

Caja (Efectivo)	**M$**	**28**
Banco Scotiabank	**M$**	**30.968**
Banco chile	**M$**	**94.612**
Total	**M$**	**125.608**

6. Inversiones temporales

Depósito a plazo a 35 días	**M$ 878.191.**
Depósito a plazo a 30 días	**M$ 865.481.**
Total	**M$ 1.743.672**

7. Cuentas por cobrar

Servicio de salud Sur	**M$ 194.156**

8. Saldos y transacciones con personas y entidades relacionadas

a) Cuentas por cobrar

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M$	Origen del saldo	Vencimiento
61.608.108-k	Serv. Salud metropolitano sur	Cliente	194.156	Facturas	28/02/2025
	Deudor 2				
	Deudor n				
	Otros menores		1.800		31/03/2025
		TOTAL	**195.956**		
		Corto Plazo	**195.956**		
		Largo Plazo			
		TOTAL	**195.956**		

b) Cuentas por pagar

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M$	Origen del saldo	Vencimiento
76029295-8	Servisamit Ltda.	Proveedor	440	Factura	30/01/2025
77250456-K	Ing. E Inv. El Progreso Chile	Proveedor	3.596	Factura	21/01/2025
77770406-0	Power Security Line SpA	Proveedor	2.207	Factura	30/01/2025
78885550-8	PC Factory	Proveedor	980	Factura	30/01/2025
91806000-6	Abastible SA	Proveedor	1.297	Factura	30/01/2025
96722400-6	Pacifico Cable SpA	Proveedor	865	Factura	30/01/2025
	Otros menores	Proveedor	694	Factura	30/01/2025
		TOTAL	**10.079**		
		Corto Plazo	**10.079**		
		Largo Plazo			
		TOTAL	**10.079**		

b) Transacciones

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Descripción de la transacción	Monto M$	Cargo (abono) Estado Actividades M$
	Contraparte 1				
	Contraparte 2				
	Contraparte n				

9. Activo fijo

	Saldo inicial M$	Adiciones M$	Bajas M$	Saldo final M$
Terrenos	254.918	1.093.034		1.347.952
Construcciones	1.950.368		1.081.305	869.063
Muebles y útiles	244.170		1.640	242.530
Vehículos	77.486			77.486
Otros activos fijos	121.260	14.028		135.288
Total activo fijo bruto	**2.648.202**	**1.107.062**	**1.082.945**	**2.672.319**
Depreciación acumulada	(1.252.727)	(xx)	(xx)	(1.252.727)
Total activo fijo neto	**1.395.475**			**1.419.592**
Activos restringidos y reservados (neto)	(xx)	(xx)	(xx)	(xx)
Activos fijos de libre disponibilidad	**1.395.475**			**1.419.592**

(Resumir a continuación los activos fijos significativos con restricciones impuestas por los fundadores o algún donante y los reservados para fines específicos. El saldo neto de activos de esta naturaleza debe tener su contrapartida, formando parte de la correspondiente porción segregada en el patrimonio)

Activos fijos reservados	M$
Total Activos fijos reservados	**0**

Activos fijos con restricciones	M$
Total Activos fijos restringidos	**0**

Resumen de vidas útiles	
Construcciones	De 1996 a 2018 años
Muebles y útiles	3 años
Vehículos	15 años

10. Inversiones financieras permanentes

No tenemos.

11. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

No tenemos.

12. Cuentas por pagar

Proveedores	**M$ 10.079**
Retenciones	**M$ 12.807**
Provisiones	**M$ 7.000**
Cuentas por pagar	**M$ 7.530**
Total	**M$ 37.416**

13. Fondos y proyectos en administración

No tenemos

14. Provisiones

No tenemos

15. Impuesto a la renta

La Fundación está eximida de la obligación de pagar el Impuesto de primera categoría de la Ley sobre Impuesto de renta de acuerdo a lo prescrito en el N° 4, del artículo 40 de la referida Ley.

16. Venta de bienes y servicios

Servicio de Salud Metropolitana M$ 596.272

17. Contingencias y compromisos

No tenemos

18. Donaciones condicionales

No tenemos

19. Donaciones en especies

Recibimos donaciones regulares o esporádicas (1 vez por semana o de vez en cuando), del Banco de Alimentos Lo Valledor y de la Red de Alimentos

20. Remuneraciones de los directores, consejeros y equipo ejecutivo

Aporte Congregación M$ 70.155

21. Patrimonio

a) Patrimonio inicial

A la fecha de constitución los fundadores efectuaron un aporte por M$ 247.700. Los aportes posteriores que se reciben con algún nivel de recurrencia, como "cuotas" o "aportes" de "socios", se han abonado al estado de actividades de cada ejercicio, como ingresos operacionales. Aquellos aportes esporádicos, eventualmente recibidos para solventar necesidades patrimoniales, también se abonan a dicho estado en una línea separada, como una partida extraordinaria (4.80.3).

b) Patrimonio reservado

Considerando que existen activos que, en la perspectiva de largo plazo, resultan imprescindibles para el normal desarrollo de las actividades de la organización, esta porción del patrimonio se puede utilizar exclusivamente para dichos fines. La composición de los activos reservados se resume a continuación:

	M$
Activos circulantes	
Activos fijos (detalle en nota 10)	
Otros activos reservados	
Total patrimonio reservado	

Lo anterior/...emana de lo establecido por los Fundadores.../....se encuentra ratificado por acuerdo del Directorio, en su sesión de fecha xxxxxx/.... Esta condición permanecerá, mientras la naturaleza de las actividades no cambie y los referidos activos sigan resultandos imprescindibles.

(De producirse cambios en las circunstancias, la liberación de los activos requiere acuerdo explícito del Directorio, esta circunstancia también requiere mención en esta nota).

c) Patrimonio restringido

Conforme se señala en el Estado de Movimiento Patrimonial, existen restricciones que impiden el uso de determinados activos para fines distintos a los dispuestos en su origen, según se resumen a continuación:

	M$
Activos circulantes	
Activos fijos (detalle en nota 10)	
Otros activos restringidos	
Total patrimonio restringido	

Durante el ejercicio se registraron/liberaron restricciones por un total de M$.....

(Resumir brevemente la naturaleza y plazos de estas restricciones, las que corresponderán, normalmente, a activos que fueron donados para ser utilizados para fines específicos, normalmente a perpetuidad (permanentes) o durante un determinado plazo. Tener presente que los fondos recibidos para financiar determinados proyectos y que no hayan sido desembolsados al cierre del ejercicio no forman parte del patrimonio, toda vez que se deben presentar en el pasivo bajo Fondos y Proyectos en Administración).

22. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades

(Información puede ser presentada solo por el año corriente)

a. **Apertura de resultados operacionales según restricciones**

(Si no existen ingresos sujetos a restricciones, no se debe incluir esta letra ni el cuadro que sigue)

	Sin Restricciones	Ingresos Restringidos	Total
Ingresos Operacionales			
Públicos			
Privados			
Total ingresos operacionales			
Gastos Operacionales			
Costo de Remuneraciones			
Actividades Operacionales			
Dirección y Administración			
Depreciaciones			
Castigo Incobrables			
Costo venta de bs. y servicios.			
Otros costos de proyectos			
Total gastos operacionales			
SUPERAVIT (DEFICIT)	0	0	**0**

b. **Apertura por proyectos sujetos a rendición de cuentas**

	Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3	Uso general	Total
Ingresos					
Privados				5.000	5.000
Públicos	49.421	118.814	22.082	5.735	196.050
Ingresos operacionales totales	**49.421**	**118.814**	**22.082**	**10.735**	**201.052**
Gastos Directos					
Costo de remuneraciones	49.421	118.814	22.082		190.317
Actividades Operacionales					XX
Dirección y Administración					XX
Otros				10.735	10.735
Indirectos: *(distribución)*					
Costo de remuneraciones	+	+	+	(-)	0
Actividades Operacionales	+	+	+	(-)	0
Dirección y Administración	+	+	+	(-)	0
Otros	+	+	+	(-)	0
Gastos operacionales totales	**49.421**	**118.814**	**22.082**	**10.735**	**201.052**
SUPERAVIT (DEFICIT) OPERACIONAL.	**XX**	**XX**	**XX**	**XX**	

c. **Apertura de actividades por área** (opcional)

(Conforme está contemplado en la Sección 2.5, si una organización ha estimado pertinente detallar las distintas áreas o proyectos internos en que desarrolla actividades y cuenta con control separado de sus ingresos y costos, se sugiere incluir a continuación cuadros similares al anterior, segregando en columnas las diferentes áreas/proyectos. Lo anterior, sin perjuicio que la presentación de esta información, aun estando disponible, es opcional).

23. Hechos relevantes

(Mencionar cualquier acontecimiento ocurrido durante el ejercicio que hubiese impactado significativamente las actividades de la organización o que pudiesen afectar su desempeño o financiamiento futuro. Un ejemplo para el 2020, sería la actual crisis sanitaria, resumiendo sus efectos actuales o potenciales).

24. Eventos posteriores

(Mencionar cualquier hecho o cambio en las actividades, originado por fuentes externas o internas, que pudiese tener un efecto significativo sobre la situación financiera).

5. Informe de terceros

Opinión de los auditores independientes

En aquellos casos en que los estados financieros hayan sido sometidos a consideración de auditores externos, debe reproducirse el informe (dictamen) de dichos profesionales. En régimen, los estados financieros y notas examinados por los auditores deben ser sustancialmente los mismos que los contenidos en la sección anterior (no requieren repetirse). En caso de que no sea así, en un anexo debe incluirse también la versión distinta, sometida a consideración de los auditores, explicando en esta sección que originó la discrepancia.

6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2025:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Adelina Arroyo Elias	Directora ejecutiva	14.535.274-6	

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurran a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

☐ Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: 21 de Julio de 2025

ANEXOS

(La opción de incluir anexos está disponible para el caso que la entidad estime pertinente complementar los antecedentes presentados en la sección principal del formato o incluir información adicional)

- **Álbum fotográfico**
- **Estados financieros auditados.**
 (En el caso que sean distintos a los presentados en la Sección 4)
- **Otros**